

Cataldo Martínez, candidato constituyente: “Esta es una tarea patriótica para sentar las bases de un sistema verdaderamente democrático con derechos sociales”

Consagrar un Estado Social de Derecho es el principal objetivo de Cataldo Martínez, quien es postulante de la lista “Apruebo Dignidad” a la Convención Constitucional por el distrito 26, el cual se compone de las comunas de Ancud, Calbuco, Castro, Chaitén, Chonchi, Cochamó, Curaco de Vélez, Dalcahue, Futaleufú, Hualaihué, Maullín, Palena, Puerto Montt, Puqueldón, Queilén, Quellón, Quemchi y Quinchao.

El dirigente del Partido Comunista en la zona dijo que de ser electo buscará sentar las bases de un sistema verdaderamente democrático, inclusivo y garante de derechos sociales sin ningún tipo de discriminación.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/03/ANCUD-1.mp3>

Cataldo Martínez dijo que entre sus propuestas, destaca la consagración del agua como un derecho humano, poniendo término a la privatización del recurso hídrico que tanto daño ha ocasionado en la naturaleza local del distrito que representa.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/03/ANCUD-2.mp3>

El candidato a constituyente del distrito 26 explicó que existe un contrasentido, por el hecho de que la zona produce la segunda mayor exportación de salmónes, sin embargo estas producciones son privadas y las grandes empresas matrices, ni si quiera pagan impuestos en la región.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/03/ANCUD-3.mp3>

En ese sentido, Cataldo Martínez consideró fundamental el proceso de desarrollo productivo en Chiloé, a objeto de que los locatarios puedan disfrutar de las riquezas que se producen en su territorio.

**De Domingo A Domingo 04 Abril
2021**

**Margarita Makuc enfática en
sostener que futura Carta**

Magna debe consagrar el acceso a una buena educación gratuita y acorde a estándares internacionales

La exseremi de educación Margarita Makuc, quien postula a la Convención Constitucional por el distrito 28, compuesto por las comunas de Antártica, Cabo de Hornos, Laguna Blanca, Natales, Porvenir, Primavera, Punta Arenas, Río Verde, San Gregorio, Timaukel, Torres del Paine, destacó la posibilidad histórica de recuperar mediante una nueva Constitución, aquellos derechos sociales que fueron arrebatados en Dictadura.

En su diagnóstico, el debate constitucional que empieza a cursar a partir de abril está directamente vinculado a cómo garantizar una mejor calidad de vida para las futuras generaciones

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/03/MARGARITA-1.mp3>

Asimismo, Margarita Makuc fue enfática en sostener que la futura Carta Magna debe consagrar el acceso a educación superior gratuita y de calidad, acorde a estándares internacionales.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/03/MARGARITA-2.mp3>

La ex seremi consideró grave que la gratuidad en la educación superior terminara a partir del año 80, pues ello se ha traducido en el endeudamiento de miles de familias y estudiantes.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/03/MARGARITA-3.mp3>

Para graficar la necesidad de avanzar hacia verdadero sistema de seguridad social, la candidata a constituyente del distrito 28 comentó que Magallanes figura como una de las regiones con el costo de vida más alto a nivel nacional, lo cual repercute directamente en la capacidad de acceso a bienes y servicios en el caso de los pensionados.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/03/MARGARITA-4.mp3>

En ese sentido, Margarita Makuc dijo que Magallanes necesita con urgencia de un proceso de descentralización efectivo, dado que las distancias geográficas les impiden acceder a precio justo, por ejemplo, en materia de vivienda.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/03/MARGARITA-5.mp3>

La candidata a convencional de la lista “Apruebo Dignidad”, aclaró que el desarrollo regional no puede quedar supeditado a la voluntad política del gobierno de turno.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/03/MARGARITA-6.mp3>

Margarita Makuc criticó que el actual gobierno de derecha no esté haciendo ningún esfuerzo por promover la inversión regional a partir del Plan de Desarrollo de Zonas Extremas, el cual atiende a las particularidades de cada territorio.

El derecho al agua una de las principales banderas que Daniel Garrido llevará a la Convención Constitucional

El derecho al Agua es una de las principales banderas de lucha de Daniel Garrido candidato a convencional por el distrito 6 correspondiente a la Quinta Región.

Para el ex presidente del Consejo Regional de Valparaíso si bien la escasez hídrica es influenciada por fenómenos climáticos, también surge al no ser considerada en la Constitución como una prerrogativa de D.D.H.H.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/03/DANIEL-1.mp3>

El profesor y dirigente político además señaló que Chile se mantiene asfixiado por un hiper centralismo que impide que las regiones puedan contar con un nivel de autonomía administrativa.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/03/DANIEL-2.mp3>

Daniel Garrido lamentó que por causa de la Constitución dictatorial el Estado haya frenado su rol empresario, entregando a los particulares la explotación y ganancias de nuestros recursos naturales.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/03/DANIEL-3.mp3>

Del mismo modo, el candidato a constituyente por el distrito 6 abogó porque en la futura Carta Magna se consagren instrumentos locales de consulta respecto a las grandes decisiones regionales.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/03/DANIEL-4.mp3>

Consignar que el Distrito 6 de Valparaíso comprende las comunas de Los Andes, Cabildo, Calera, Calle Larga, Zapallar, Catemu, Petorca, Quilpué, Nogales, Hijuelas, La Cruz, La Ligua, Limache, Llaillay, Olmué, Panquehue, Papudo, Puchuncaví, Putaendo, Quillota, Quintero, Rinconada, San Esteban, San Felipe, Santa María, Villa Alemana.

Luis Catrileo, candidato constituyente: “La nueva Constitución debe poner al centro el buen vivir de las primeras naciones”

Luis Catrileo, encargado de Pueblos Originarios del Partido Comunista y candidato a constituyente por escaños reservados del pueblo mapuche, destacó que su propuesta está orientada a la superación del modelo extractivista que subyace del neoliberalismo, por ser el gran responsable de la

deforestación en territorios ancestrales.

El dirigente dijo que de ser electo, buscará poner al centro el buen vivir de las primeras naciones, cuya espiritualidad se ve permanentemente amenazada por las empresas forestales e hidroeléctricas que se han instalado en el Wallmapu.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/03/CATRILEO-1-1.mp3>

En ese sentido, Luis Catrileo ratificó que sólo mediante un nuevo modelo de desarrollo se podrá garantizar el pleno respeto al medio ambiente y la soberanía del Estado en torno a los recursos naturales.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/03/CATRILEO-2-1.mp3>

El candidato a constituyente dijo que es necesario avanzar hacia una mirada de sociedad que se basa en el respeto y la cooperación entre pueblos, en el marco de un Estado plurinacional.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/03/CATRILEO-3-1.mp3>

Luis Catrileo añadió que la futura Carta Fundamental debe contemplar un Sistema Nacional de Derechos Humanos que goce de plena autonomía en el resguardo de todas aquellas prerrogativas que son inherentes al ser humano.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/03/CATRILEO-4.mp3>

El encargado de Pueblos Originarios del PC destacó que el principal objetivo de su candidatura es aportar a poner término a la militarización del Wallmapu, la cual si bien es histórica, se ha ido acentuando durante el segundo gobierno de Sebastián Piñera.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/03/CATRILEO-5.mp3>

Luis Catrileo concluyó que su candidatura busca abogar porque los derechos fundamentales de los pueblos originarios estén garantizados en la nueva Constitución, a partir del establecimiento de un Estado Plurinacional y Social.

Comisión de Constitución aprobó en general proyecto de Tercer Retiro de las AFP

Los diputados regionalistas, Alejandra Sepúlveda y Jaime Mulet, valoraron los votos favorables de la derecha, y llamaron al gobierno a no llevarlo al TC pues “dada la situación que enfrentan las familias hoy en pandemia sería una desfachatez”.

Los diputados de la Federación Regionalista Verde Social, Alejandra Sepúlveda y Jaime Mulet, celebraron la aprobación en general en la Comisión de Constitución del proyecto de su autoría, que busca permitir un tercer retiro del 10% de los fondos de pensiones.

Al respecto, los parlamentarios valoraron la contundente

votación, por 10 votos a favor y 3 en contra, que se consiguió con votos incluso del UDI Jaime Coloma, lo que a su juicio augura un buen escenario para el momento de ser analizado en la sala de la Cámara de Diputados. Sin embargo, dada la reserva de constitucionalidad presentada por el ministro de SEGPRES, Juan José Ossa en la comisión, hicieron un llamado al gobierno a desistir de llevar el proyecto al Tribunal Constitucional, pues sería “una desfachatez”.

El diputado y presidente de los regionalistas, Jaime Mulet, destacó “la aprobación de nuestro proyecto en el tercer retiro, llevamos más de un año en esto los Regionalistas Verdes, partimos con esta fórmula frente a la inacción del Gobierno, a la poca audacia del Gobierno, ya que no llega a vastos sectores de la ciudadanía y decirles que nuestro proyecto también va a las rentas vitalicias con anticipos de rentas vitalicias y va también con un bono de reconocimiento para no dañar las pensiones futura”.

“Esto hay que seguirlo construyendo, trabajando, pero la aprobación en General es un muy buen primer paso para lo que viene. Yo me alegro. Solo espero que pese a que hoy día el Ministro Ossa ha señalado que van a recurrir al TC, Piñera no equivoque el camino una vez más, pues si bien yo no le temo al Tribunal Constitucional, sin duda nos va a demorar el trámite”.

Por su parte, **la jefa de la Bancada FRVS, Alejandra Sepúlveda,** diputada Alejandra Sepúlveda, reiteró la importancia de los votos de la derecha obtenidos hoy en la comisión, “porque necesitamos todos los votos que sean posibles, dado el alto quorum de aprobación en la sala”.

Y, recalcó que pese a lo dicho “**el gobierno no insiste en llevarlo al Tribunal Constitucional. Es una desfachatez pensar en llevarlo al Tribunal Constitucional, dada las complicaciones que hoy día tiene la familia y la falta de instrumentos que ha puesto a disposición el gobierno para**

poder pasar esta pandemia. No corresponde. Por eso, invitar al gobierno a que recapacite, a que entienda que no es posible quitarle un instrumento, el único que ha sido una ayuda efectiva, a las personas en estos tiempos de pandemia. Y el único instrumento, además, que ha ayudado al país en términos macroeconómicos para salir de estas complicaciones que hoy día se ven mucho más difíciles de enfrentar”.

“Llamar al gobierno a que tenga lógica, que piense en las personas, en el bien común y en las dificultades que hoy día tienen las familias en estos tiempos de pandemia”, concluyó.

Tarifario radio Nuevo Mundo elecciones 2021

El Servicio Electoral le informa, que con fecha de hoy fue publicado en nuestro sitio web su informe tarifario para la contratación de los servicios de emisión de propaganda electoral, para las Elecciones **ALCALDES, CONCEJALES, GOBERNADORES REGIONALES Y CONVENCIONALES CONSTITUYENTES – 2021**.

Si desea verificarlo puede ingresar al siguiente link donde encontrará la información oficial: <https://tarifas.servel.cl/visualizar/d05ed541629bf58e7cff69d9ab106739ae2402e5>

Las tarifas informadas deben ser publicadas en el sitio web de su medio, de conformidad al inciso 6 del artículo 30 de la Ley N° 18.700 Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios.

[Denuncia] Comunicado Coordinadora de Víctimas y Familiars de Trauma Ocular

En el día de hoy, lamentamos una vez más la poca empatía de este gobierno con las víctimas de las vulneraciones a los derechos humanos. Al igual que al principio de la pandemia, donde fuimos desamparados por el Estado, esta situación se repite una vez más.

El programa especial para víctimas de trauma ocular PIRO (programa integral de reparación ocular), está despidiendo profesionales absolutamente necesarios para la rehabilitación de nuestros compañeros y compañeras, pasando a llevar todo lo prometido con anterioridad, así como también las dependencias asignadas al programa fueron nuevamente ocupadas por el hospital para otros usos, por lo que las víctimas volverán a ser atendidas en la UTO, donde son revictimizadas cada vez que les corresponde atención. Como coordinadora de Víctimas y Familiares de Trauma Ocular, repudiamos este actuar y a la vez tememos por un total abandono de parte del Estado.

*Como Coordinadora de Víctimas de Trauma Ocular, queremos denunciar públicamente que desde el @ministeriosalud, hemos sido reiteradamente víctimas de negligencia y vulneraciones por la precarización de nuestras atenciones en salud en el Programa Integral de Reparación Ocular.
pic.twitter.com/xRDXRwV98h*

*– Coordinadora de Víctimas de Trauma Ocular (@traumaocular)
April 2, 2021*

Para

adherir: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScc_IYctyxrvODCau8WFK5GAf7goBKCNAckMaShR1gkWFg4Yg/viewform

ADHERENTES:

- Comisión Chilena de ddhh
- AEFEN. Federación Nacional de Organizaciones de Asistentes de la Educación Pública
- Comisión Chilena de Derechos Humanos
- Coordinadora víctimas y familiares trauma ocular

Red de profesoras y profesores de Filosofía de Chile (REPROFICH)

Movimiento No a las torres

Regula Ochsenbein

Carolina Cubillos De la Fuente, abogada Derechos Humanos

Junta De Vecinos Población Última Hora

Movimiento contra la tortura Sebastián Acevedo

Agrupación Chile: hijas e hijos del exilio

Avanzando Con Dignidad

Agrupación: Chile hijas e hijos el exilio, voceros Roberto Oyarzo Cárdenas y Juan Carlos González

Pensionados Vitalicios de El Bosque

Rosario Mena

Mujeres Autoconvocadas 18 de Octubre

Coordinadora DDHH Providencia

Agrupación de Mujeres Democráticas

Observadoras de DDHH ex Nido 20

Asociación de DDHH 18 de Octubre

Movimiento Contra la Tortura Sebastián Acevedo

Milene Molina Arancibia

Colegio de Profesoras y Profesores de Colina

Cut Provincial. Chacabuco

Cicletada territorial de San Ramón

Por un Maipú de verdad, Álvaro Méndez candidato a concejal por la comuna.

http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/04/040121-ANCHAS-ALAMEDAS2-online-audio-converter.com_.mp3

Comunicador, maipucino y conspirador de la cultura son los conceptos con los que se define Álvaro Méndez, gestor de trayectoria en la comuna de Maipú.

En esta entrevista, el candidato se refiere a temas relevantes de su campaña como lo son los espacios culturales y patrimoniales, y también, sobre aquellos que involucran otras necesidades de los vecinos, como el derecho público al agua potable y la seguridad.

Luis Alegre candidato a alcalde por Salamanca: vivir mejor es posible.

http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/04/040121-ANCHAS-ALAMEDAS-online-audio-converter.com_.mp3

Con una campaña comunicacional creativa y motivadora, el actual concejal de la Comuna de la IV región, busca ser el representante mayor de la alcaldía de dicha ciudad.

Alegre, quien ha impulsado una serie de iniciativas y proyectos en Salamanca como la farmacia popular, una oficina social, un plan comunal, entre otros, se refiere a temas prioritarios a nivel local y de país.